

INFORME DEL GERENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA
LINDA GRACE S.A. AGRILINGRASA**

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2006

De conformidad con lo que dispone el art.126 de Ley de Compañía y de la Resolución 92.1.40013, expedida por el Superintendente de Compañía el 18 de Septiembre de 1992. Publicada en el R.O. #44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2003.

Siguiendo los lineamientos del artículo 1 de la mencionada Resolución condiciono este informe a los siguientes puntos.

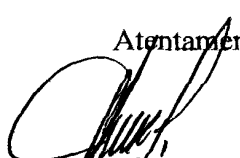
1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por Gerencia de la Compañía AGRICOLA LINDA GRACE S.A. AGRILINGRASA. manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas y objetivos durante el presente EJERCICIO ECONOMICO 2003, por estar casi inactiva, mas bien si se produjo pequeños gastos por servicio de mantenimiento

2.- Sin embargo la compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en sus estatutos sociales.

3.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter EXTRAORDINARIO que merecen ser tomados en cuenta, hasta buscar en lo posterior nuevas metas y objetivos reales, para así salir adelante a mi representada en el aspecto operacional y legal, nada relevante que mencionar.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento, ~~esperando~~ que en los próximos años venideros sean mejores .

Atentamente,


BORIS SOLÓRZANO FALCONES
GERENTE GENERAL

